



Proyecto **CIUDADANÍA DESDE LA ESCUELA**

Curso 2015-2016/Mesas cuadradas

Elecciones generales en España 2015: Reflexiones y propuestas para mejorar nuestro país.

DOCUMENTO RESULTANTE 20151116

Durante los primeros meses de este curso 2015-2016 se ha desarrollado en el Colegio San Francisco de Paula de Sevilla (sfpaula.com), por tercer año consecutivo, el proyecto 'Ciudadanía desde la escuela', fruto de la colaboración entre el Colegio y la Fundación Civiliter (civiliter.es).

Experimentado ya con éxito en las dos ediciones anteriores, cuando se trabajó sobre migraciones y género y sobre el estado de la ciudad de Sevilla ante las elecciones municipales, "Ciudadanía desde la escuela" es un ejercicio de reflexión y responsabilidad cívica por parte del alumnado de bachillerato sobre asuntos que le afectan, directamente o a través del entorno en el que conviven: es un evento de participación en la vida ciudadana en términos reales.

Su planteamiento, entroncado en la propia esencia y en los objetivos formativos del Colegio, nace como contribución a la vida ciudadana, como demostración de la capacidad y la responsabilidad del alumnado del centro y como consecuencia del compromiso del Centro respecto de la ciudad.

Metodológicamente, los objetivos de este proyecto concreto son:

- Asegurar la toma de conciencia de los alumnos y alumnas sobre la importancia de participar e intervenir constructiva y colaborativamente en la vida ciudadana de su entorno.
- Realizar un análisis participado de las cuestiones planteadas, desde el ámbito propio.
- Generar propuestas específicas que posibiliten mejorar, progresar o plantear soluciones para las cuestiones señaladas.

La herramienta aplicada para este ejercicio es la de la **Mesa Cuadrada**, según la metodología desarrollada por la Fundación Civiliter, que viene siendo ampliamente testada en los últimos años para intervenir desde la sociedad civil sobre los asuntos públicos.

La Mesa Cuadrada se desarrolló desde la ciencia social, como metodología específica, repetible y por tanto comparable, para favorecer la participación social en los asuntos públicos y ayudar en



la toma de decisiones, de una manera colaborativa y constructiva, proporcionando reflexiones y propuestas: serias, deliberadas y discutidas y bien construidas.

El resultado principal de cada proceso es un documento -como éste que tiene en sus manos- que puede ser puesto al servicio de la sociedad y en manos de sus actuales responsables políticos.

En esta tercera edición se ha ampliado considerablemente el campo de foco y se ha trabajado sobre la situación y las perspectivas de España, de nuestro país en su conjunto, ante las próximas elecciones generales del 20 de diciembre.

El proceso completo ha tenido lugar entre finales de septiembre y mediados de noviembre. En este tiempo los alumnos y alumnas han buscado información, la han analizado particularmente y han llevado a cabo una reflexión en grupo y un debate posterior, partiendo del siguiente esquema:

Un diagnóstico ciudadano ante las elecciones generales de 2015:

- *¿Qué cosas nos facilitan o nos estorban para que España sea el mejor de los países?*
- *¿Qué hay que arreglar, mejorar, conseguir, eliminar... en España, hoy por hoy?*
- *¿Cómo hacerlo?*

A partir de aquí, los alumnos y alumnas participantes, en todos los casos cursando 4º de ESO y 1º de Bachillerato, decidieron consensuar las siguientes

REFLEXIONES Y PROPUESTAS

1. EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA

a. Reforzar la lucha contra la violencia de género

1-: Deben asignarse más medios a la erradicación de la violencia de género. Las campañas de concienciación debería durar más y ser más intensas y deberían incorporar charlas, debates y otras acciones directas en colegios, centros ciudadanos, etc.

2-: Hay que ser más severos con el castigo a los agresores.



b. Reorganizar el sistema judicial español: Con el objetivo de minimizar al máximo los tiempos de espera que tarda una causa judicial en ser tratada, la mesa propone...

1-: Por un lado, la creación de más juzgados especializados y divididos por temática. Actualmente, en España la división principal en el sistema judicial se da por el tiempo que el acusado tendrá que pasar en prisión o no. Siendo así, que todos los procesos que incurran cinco años o menos pasan al Tribunal de lo Penal, y los que incurran cinco años o más, a la audiencia provincial. Por lo tanto, la mesa concluyó que dentro de esas dos instituciones debería haber una división por temática para que así hubiese más instalaciones judiciales y una mayor cobertura y eficacia en el sistema judicial español.

2-: Además, se vio como posible solución aumentar el número de jueces. De forma que las oposiciones ofreciesen más plazas: al haber más personal, se podrán tratar los distintos procesos judiciales con mayor rapidez.

c. Instituciones y legislación anti-corrupción efectiva: Con el objetivo de crear un marco judicial de prevención y sanción que sea de veras efectiva contra la corrupción, la mesa propone...

1-: Cualquier persona declarada culpable por causas relacionadas con la corrupción de dinero público, tendrá que abandonar inmediatamente su partido y será vetada para siempre de cara a ejercer una función pública. Por lo tanto, nunca podrá volver a ejercer cargos políticos. Se propone crear una serie de leyes con el fin de que este hecho se haga realidad.

2-: En la misma línea que la propuesta anterior, se propone que todo político declarado culpable aporte de su propio bolsillo todos los daños ocasionados. Por lo tanto, veríamos conveniente una ley que comprometa moral y éticamente a políticos y partidos políticos antes de jurar sus cargos para que esta reparación de daños se haga realidad.

3-: La creación de una institución social creada íntegramente por representantes de colectivos ciudadanos que trabajen en distintos ámbitos (empresa, medicina, construcción, justicia...) para que contribuyan a las tareas que realiza la fiscalía anticorrupción desde un punto neutral. Más puntos de vista, mayor contraste.

4-: Incorporación de contenidos en la ESO y el Bachillerato que traten lo necesario acerca de justicia para que así los alumnos desde tempranas edades sepan lo que es corromperse y sus inmediatas consecuencias. La educación es la mejor arma para el cambio.

d. Procedimientos en prisiones y cárceles: Varios medios apuntan que cuatro de cada diez presos en España vuelven a ser reincidentes. Por lo tanto, ¿de veras vale el castigo? En relación con este tema, la mesa propone...



1-: Educación constante en la prisión. Los presos deberían asistir a clases de psicología, ciudadanía y justicia para que supiesen los principios de cada ámbito y así, se lo pensasen dos veces antes de delinquir de nuevo.

2-: El castigo no solo es penar, también es reformar. Por lo tanto, se propone que psicólogos, policías, jueces y demás asistiesen a las prisiones para dar charlas e intentar reformar a estos presos. En definitiva y en la línea con la propuesta anterior, la mesa vio conveniente la aportación de más procedimientos reformatorios dentro del castigo al que se deben. Mismo castigo, pero más reforma.

2. EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

a. Un sistema educativo sólido: Nosotros como estudiantes, vivimos día a día cómo el sistema educativo cambia. A día de hoy, varios integrantes de esta mesa aún no saben cuál será el modelo de examen de las PAU. Cada cuatro años, el Gobierno cambia totalmente el modelo educativo según ideología y principios. En la educación española no hay progreso, es un constante ciclo de comenzar, acabar, comenzar. En relación con este tema, la mesa propuso...

1-: La principal causa de los cambios en la educación es el cambio de gobierno. Por lo que hay que cortar el problema de raíz. Se propone que todos los partidos representados en el Congreso creen un marco educativo único y sobre una base en la que coincidan. Una vez creado, se defenderá la integridad del mismo mediante una ley que imposibilite el cambio a menos que sea de extremísima necesidad.

b. Prácticas en empresas a edades más tempranas: Hoy día, el alumno estándar solo es capaz de decidir su oficio basándose en principios, teorías y fórmulas expuestas en un libro. Por lo que no tienen acceso alguno a la realidad. Para que esto sea posible, se propone...

1-: Que las distintas empresas de los distintos sectores se involucren no solo en la Universidad, sino también a nivel escolar. Vemos oportuno que al menos los alumnos de 16 a 18 años tengan ya un primer contacto con aquello a lo que se quieran dedicar. De dicha forma, podrán saber los pros y los contras y además tendrán más clara su decisión profesional.

c. Relación Universidad – Mundo Exterior: Hoy día la universidad y el mundo profesional están demasiado separadas a nuestro parecer. Es cierto que las prácticas unen ambos conceptos, pero... ¿Por qué no estrechar la relación? Para ello, la mesa propuso...

1-: Crear una bolsa de trabajo en la misma universidad. Sería perfecto que empresas que necesitasen de gente joven y preparada pusiesen sus vacantes de trabajo en una plataforma física o digital que diese acceso a los recién graduados a sus primeros puestos de trabajo. Esta propuesta también vendría relacionada con la reducción del paro juvenil



d. Validez del Diploma del Bachillerato Internacional en el sistema educativo español: Es cierto que cualquier estudiante extranjero que haya cursado el Diploma del BI puede acceder a cualquier universidad española. Sin embargo, si ese estudiante es español, el acceso queda denegado ya que ese Diploma en manos de un español no tiene validez ninguna. ¿Razones? Para ello, la mesa propuso...

1-: Que el Ministerio competente en educación establezca un diálogo con los representantes de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI) para que dicho Diploma en manos de un español fuese tan válido como las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) oficiales.

e. Mayor cobertura en becas deportivas y artísticas: Hoy día, las becas deportivas son escasas en un país donde el deporte está por todo lo alto. Además, se hace hincapié en las pocas becas que da el Estado para desarrollar estudios u obras artísticas. La mesa propone...

1-: Que se aumente el sistema de becas mediante la reorganización del presupuesto público. En España hay muchísimo talento y no es de recibo que gente talentosa tenga que huir al extranjero porque allí si hay becas.

f. Mejora del sistema educativo público y fomento del Practicum: Es de conocimiento general que el sistema educativo público español tiene muchos puntos débiles. Una de las razones de este fracaso es la motivación de los alumnos. ¿Cómo mejorarla?

1-: La mesa concluyo que el sistema "Practicum" sería perfecto para hacer que los alumnos se involucren mucho más en las aulas. Este modelo lo que viene a ser es un baño de realidad. En definitiva, que lo que aprendan lo hagan práctico y real para que vean el impacto que tendría en su propio entorno.

2-: Aumentar la escolarización obligatoria hasta los 18 años: Esta es una medida que se ha adoptado en los países europeos más avanzados (tales como Alemania o Bélgica) lo cual no significa que se deba cursar bachillerato, sino que no se puede abandonar la enseñanza hasta dicha edad. Es decir, en vez de bachillerato se pueden hacer formaciones profesionales, grados medios... pero no dejar de aprender. Dicha medida se remonta al 31% de jóvenes que dejan de estudiar tras la escolarización obligatoria (donde muchos ni siquiera obtienen el título) lo cual es un gran impedimento al crecimiento económico de la sociedad española (un problema de gran vigencia actualmente) debido a que para el desarrollo de un país se necesita cada vez más a personas más formadas que sean capaces de llevar adelante a un país. Implicaría un aumento de la riqueza que obtendrá una persona a lo largo de su vida, las tasas de abandono escolar caerían, aumentarían las de matriculación en la escolarización post-obligatoria y aumentarían las plazas de profesores (menos paro)



3. EN EL ÁMBITO DE LA GOBERNANZA Y LA POLÍTICA

a. España unida

1-: En unos momentos en los que algunas comunidades autónomas piensan que les iría mejor yéndose de España, creemos que la unidad española se aseguraría bastante fomentando la comprensión de España como un proyecto común y con futuro.

b. Relación entre gobernados y gobernantes: Actualmente, a muchas personas le da la sensación de que el gobierno no vive la realidad que vive su pueblo. ¿Por qué se da esto? Por una falta de comunicación clara. La política se debe a la ciudadanía pero si las conexiones no están hechas no hay democracia que valga. Por lo tanto, mientras el pueblo duerme, cientos de políticos se aprovechan para llevarse hasta el último céntimo. Tiene que haber un control ciudadano que además ayude en las tareas de gobierno. Para ello, la mesa propone...

1-: La creación de un consejo ciudadano por Ministerio, como foro de consulta y garantía de transparencia. De esta forma, toda medida sufrirá ese baño de realidad tan necesitado en la política española. Y además, la ciudadanía no será un personaje más, será un personaje determinante en el correcto funcionamiento del sistema democrático español.

2-: Aparte de esta actividad en la que participamos [*Ciudadanía desde la Escuela*], no sabemos que haya fundaciones, ni instituciones, ni partidos que acerquen a los jóvenes las instituciones políticas. Lo cual nos parece un error gravísimo. Nosotros, como grupo social con intereses y deseos específicos vemos necesario un "observatorio" que trate temas relacionados con los jóvenes pero siempre contando con nosotros.

c. Modificación del sistema electoral

1-: Elección directa de la presidencia del Gobierno y de las personas para la alcaldía de las ciudades.

2-: Un español, un voto. El sistema electoral debe cambiarse para que los votos de todas las personas tengan el mismo valor y no varíen según las provincias o regiones.

d. Eliminación de las diputaciones

1-: Las diputaciones no cumplen una función que no pueda ser cumplida en otros niveles, por lo que se propone su supresión, lo que comportaría además un gran ahorro para el país.



4. EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO Y LA ECONOMÍA

a. Empleo Juvenil: Hoy día, de 1 de cada 2 personas menores de 29 años no tiene trabajo. ¿Qué podemos hacer para anular esta estadística?

1-: Así pues, se propone la creación de contratos especiales para esta clase social, de forma que las empresas se beneficien al contratar a menores de 29 años. Por ejemplo, se podrían reducir cuotas de Seguridad Social o garantizar la durabilidad del contrato mediante penalizaciones por rescisión. En definitiva, prevenir este problema a largo plazo de inmediato.

b. Trabas Burocráticas: Si hay algo que necesitemos para reactivar la economía nacional es la creación de nuevas empresas. Empresas de distintos sectores que empiecen a operar de inmediato. Sin embargo, en España crear una empresa es un auténtico “rollo”. Hay que esperar más de nueve meses de media y pagar un dineral. ¿Quién va a querer montar una empresa en estas condiciones? El informe del Banco Mundial de 2013 situó a España a la altura de países como Albania o Zambia en términos de trabas burocráticas.

1-: Se propone que el Ministerio de Economía y Competitividad promueva algunas acciones para fomentar el emprendimiento empresarial y reducir los costes y el tiempo para la creación de empresas. En definitiva, mejorar el sistema burocrático nacional y estudiar cómo hacerlo más efectivo.

c. Emprendimiento y Financiación Empresarial: La principal razón por la que empresas creadas recientemente quiebran es por la falta de experiencia o financiación. Por lo tanto, se propone...

1-: Se propone que el Estado cree una incubadora oficial que mediante concurso apoye física, tecnológica, económica y estratégicamente a empresas previamente seleccionadas sin que estas se vean intervenidas por instituciones políticas. En EEUU, este concepto de “Incubadora” es utilizado por empresas de prestigio como pueden ser Google, Facebook o SingularityU y cada día son gestadas miles de ideas que después repercuten en la economía del país. En definitiva, una excelente idea nunca puede quedar en la basura por falta de dinero o experiencia, y en España hay muy, muy, muy buenas ideas. Por lo tanto, se solicita que se cree una institución especializada en dicho tema.

d. Retención del talento

1-: Muchos jóvenes con estudios elevados y con talento se están yendo del país porque en España no se valoran sus conocimientos o porque reciben mejores ofertas del extranjero. Creemos que hay que dar prioridad política a la retención de ese talento.

e. Reestructurar el destino del dinero público español: Según la prensa, la Iglesia Española recibe más de 10.000 millones de euros de las arcas públicas. Sin tematizar con ideologías, ¿de veras



es necesario que la Iglesia reciba este dinero? Casos así hay varios. Hay muchísimos sectores de la sociedad que reciben una cantidad de dinero público descomunal. Esto conlleva, que otros ámbitos necesitados, como pueden ser becas educativas, incentivos a la creación de empresas o ayudas en I+D+i no obtengan ayudas económicas.

1-: Por lo tanto, se solicita un establecimiento correcto de prioridades y que el dinero público español esté mejor repartido.

5. EN EL ÁMBITO SOCIAL

a. Visualizar el gasto en sanidad

1-: La sanidad pública supone uno de los principales gastos del Estado, pero se visualiza en qué ni como se gasta por lo que habría que hacer campañas explicándolo detalladamente.

b. Prevenir el aborto

1-: El aborto es siempre un situación no deseada, por eso, además de regularlo se ve necesario aumentar la comunicación y la educación preventiva, sobre todo en la juventud.

c. Costes de entrada al País: ¿Por qué cada mes, noticias de inmigrantes ilegales inundan el noticiero español? Pues una de esas razones podría ser el alto coste de la expedición de visados. Aunque 80€ no sea mucho para algunos de nosotros, es una odisea para algunas personas de países menos desarrollados.

1-: Hay que estudiar las circunstancias de cada persona. Puede ser que una persona venga a España para hacer que su patrimonio sea aún más grande, u otra que viene para poder comer. Sin embargo, 80€ no es lo mismo para una persona que para la otra. Por lo tanto, se solicita por una parte la reducción de los costes de expedición de visados, y por otra una revisión oportuna del sistema de expedición.

d. Pensiones bajas y edad de jubilación

1-: Creemos necesario subir las pensiones hasta una cantidad que realmente sea suficiente para vivir dignamente: alguien que ha trabajado toda su vida por este país no debe jubilarse y quedarse sin recursos para disfrutar de una jubilación merecida.

2-: También creemos que hay que volver a fijar la edad de jubilación en los 65 años y que a partir de esa edad sea optativo seguir trabajando o no.



e. Viviendas vacías y personas sin hogar

1-: En España hay muchas viviendas vacías y también muchas personas sin recursos y sin hogar. Proponemos ceder esas casas vacías a esas personas sin recursos a cambio de tareas sociales en beneficio de la comunidad.

